



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO  
**LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN**



TIPO DE LICENCIA:	<b>OBRA NUEVA</b>
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	<b>2166</b>	No de Expediente:	<b>DDU 18-080</b>
Fecha de Autorización:	<b>22</b> DIA	<b>02</b> MES	<b>2018</b> AÑO

VIGENCIA DE:	<b>22 DE FEBRERO DE 2018</b>	<b>A</b>	<b>22 DE AGOSTO DE 2018</b>
--------------	------------------------------	----------	-----------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CATASTRAL: [REDACTED]

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		39.85 ML	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA			
P.B.		40.90	<b>1 VIVIENDA</b> CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: SUELO, COCINA-COMEDOR, BAÑO Y 2 RECAMARAS. CUENTA CON 2 CAJONES DE ELECTRICIDAD.
1.NIV			
2.NIV			
3. NIV			
SUP. TOTAL (M <sup>2</sup> )	<b>40.90</b>		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 200.00 M2

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2008, APLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN EL ABRIL DEL 2008.			
<b>H3 (UNIFAMILIAR)</b>			
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO (C.O.S.):	0.45	SUPERFICIE MÍNIMA DEL TERRENO (M <sup>2</sup> ):	270.00
COEFICIENTE DE VELOCIDAD DE SUELO (C.V.S.):		NIVELES:	3.00
DENSIDAD:	24 VIV/HA	ALTURA:	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DEPARTAMENTO DE INGRESOS	[REDACTED]
SANCIÓN	00000000
TOTAL	[REDACTED]

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
 H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, Q. ROO

**OBSERVACIONES:**

SE RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS EFECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE ADICIONA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 PROPIETARIA DIRECCIÓN DE INGRESOS	 ARO RICARDO MENTEL CADENA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-04	 ING. VÍCTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. LORENZO B. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
--	---	---	---

VERSION PUBLICA